

N/EXP.: 9593/2022

## Anuncio

**ASUNTO:** proceso selectivo para bolsa de trabajo tipo B de técnico-letrado

El tribunal, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

*Examinada la documentación obrante en el expediente, se han apreciado los siguientes*

### ANTECEDENTES DE HECHO

**1º.-** De conformidad con las bases aprobadas por la Presidencia mediante decreto nº 2022-4983, de 26 de septiembre de 2022, se viene desarrollando el proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo tipo B con la categoría de técnico-letrado.

**2º.-** En el marco de la convocatoria reseñada en el antecedente de hecho previo, el 21 de diciembre de 2023 se celebró el ejercicio de la fase de oposición del antedicho proceso selectivo.

Sobre estos antecedentes cabe formular los siguientes

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Único.-** De conformidad con el apartado 2 de las bases que rigen la correspondiente convocatoria, el órgano de selección podrá establecer la lectura del ejercicio de la fase de oposición del anteriormente referido proceso selectivo por los opositores en sesión pública ante el tribunal en el lugar, días y horas que este señale.

Con fecha de 1 de septiembre de 2022, tuvo lugar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos derivados de las ofertas de empleo público de la Diputación Provincial de Zamora que se celebren a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora del resultado del antedicho sorteo (publicación que tuvo lugar en nº 104, de 7 de septiembre de 2022, del citado Boletín). El resultado del mencionado sorteo fijó que esa actuación comenzaría por los aspirantes cuyo primer apellido empezara por la letra "D".

Aun cuando el presente proceso selectivo no se incluye en el marco de una oferta de empleo público, se estima conveniente aplicar analógicamente al



presente supuesto lo resultante para aquellos procesos que forman parte de dichas ofertas en relación con el orden de actuación de los aspirantes.

Por todo lo expuesto, este tribunal, en ejercicio de las competencias que le atribuye la vigente legislación, adopta el siguiente

### ACUERDO

**Único.-** Convocar a los aspirantes relacionados seguidamente para la lectura pública del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo tipo B con la categoría de técnico-letrado, en el lugar, día y hora indicados:

<i>Lugar: Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Zamora, ubicado en la primera planta del Palacio Provincial (Plaza de Viriato, s/n de Zamora)</i>
<i>Día: 17 de enero de 2024.</i>
<i>Hora: 12:00 horas.</i>
<i>Aspirantes:</i> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>González Rodríguez, Yolanda.</i></li><li>- <i>Mateos Alonso, Ernesto.</i></li><li>- <i>Prieto García, Javier.</i></li></ul>

<i>Lugar: Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Zamora, ubicado en la primera planta del Palacio Provincial (Plaza de Viriato, s/n de Zamora)</i>
<i>Día: 18 de enero de 2024.</i>
<i>Hora: 12:00 horas.</i>
<i>Aspirantes:</i> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Sánchez Rodríguez, José Luis.</i></li><li>- <i>Tesón Palacios, José Luis.</i></li><li>- <i>Andrés Viloria, Paloma.</i></li><li>- <i>Balandrón García, Patricia.</i></li></ul>

<i>Lugar: Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Zamora, ubicado en la primera planta del Palacio Provincial (Plaza de Viriato, s/n de Zamora)</i>
<i>Día: 19 de enero de 2024.</i>



*Hora: 12:00 horas.*

*Aspirantes:*

- *Benítez Gutiérrez, Inmaculada.*
- *Bermejo Vega, Rebeca.*
- *Blanco Hoyos, César.*

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, no cabe recurso alguno, si bien podrá alegarse lo que se estime procedente para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

